



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024
ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO AÑO 2023
30 DE MAYO DE 2023**

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA **30 DE MAYO DEL AÑO 2023**.

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	PRESENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	AUSENTE
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	PRESENTE
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	PRESENTE
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	PRESENTE
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	PRESENTE
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	PRESENTE
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	PRESENTE

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----ACUERDO HAMMH/SE/13/2023/01-----



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO PARA EL "BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO".

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	FALTA
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA



MANIFESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.----- ACUERDO HAMMH/SE/13/2023/02-----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO PARA EL "BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO".

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: COMO YA LO ABORDAMOS ANTERIORMENTE, ES NECESARIO ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR, PARA OTORGARLES UN PREDIO EN CALIDAD DE DONACIÓN, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN UNA SUCURSAL BANCARIA, DONDE SE BRINDARÁ ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE ESTE LUGAR, POR LO QUE SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, Y EL "BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO", DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, CÓDIGO POSTAL 42130, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., HIDALGO. PARA CONSTRUIR EL INMUEBLE EN EL CUAL FUNCIONARÁ DICHO BANCO, PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA MEXICANA.

AHÍ SE REALIZARÍAN LA ENTREGA DE APOYOS DE ADULTOS MAYORES, JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO Y DE LAS BECAS A LOS ESTUDIANTES Y EN GENERAL TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES, YA TIENEN TODO EL PROYECTO, SE PRETENDE CONSTRUIR MAS DE 100 EN TODO EL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: LO CUAL PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR



REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	FALTA
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	A FAVOR
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA.

MANIFESTANDO LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SE/13/2023/04-----

ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA SOLICITUD DE LA DONACIÓN CONDICIONADA DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, MINERAL DEL MONTE, HGO., EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, DE ACUERDO AL CROQUIS ADJUNTO, QUEDANDO CON EL NUM. DE TARJETA PREDIAL U-1707P.

SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DE LA SUPERFICIE DESCRITA EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, MISMA QUE SERÁ DONADA EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”, DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE PARA DICHO BANCO, PARA EL SERVICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS, EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

EN ESTE MISMO ORDEN, SE APRUEBA LA ENAJENACIÓN BAJO LA FIGURA DE LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, EN FAVOR DE LA FEDERACIÓN, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”, EN LA LOCALIDAD MINERAL DEL MONTE, HGO. CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EL CROQUIS ADJUNTO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SE RESERVA EN PROPIEDAD EN CASO DE NO SER UTILIZADO PARA LOS FINES DEL LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR, EL BIEN INMUEBLE UBICADO AVENIDA JUÁREZ S/N, CÓDIGO POSTAL 42130, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, SERA DEVUELTO AL MUNICIPIO.



SE INSTRUYE A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

LA PRESENTE DONACIÓN SE REALIZA CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALEJANDRO SIERRA TELLO DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.


SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:10 HORAS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO, GRACIAS-----

H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

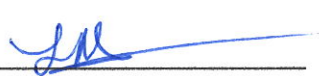
C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

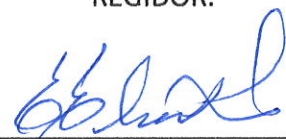


LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA



C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.



C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

C. MANUEL NAVA ROSALES
REGIDOR

L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA

L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2023.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/13/2023/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- POR MAYORIA
ACUERDO HAMMH/SE/13/2023/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA ----- POR MAYORIA
ACUERDO HAMMH/SE/13/2023/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA SOLICITUD <u>DE LA DONACIÓN CONDICIONADA</u> DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, MINERAL DEL MONTE, HGO., EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, DE ACUERDO AL CROQUIS ADJUNTO, QUEDANDO CON EL NUM. DE TARJETA PREDIAL U-1707P. SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DE LA SUPERFICIE DESCRITA EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, MISMA QUE SERÁ DONADA EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”, DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE PARA DICHO BANCO, PARA EL SERVICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS MEXICANOS, EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. EN ESTE MISMO ORDEN, SE APRUEBA LA ENAJENACIÓN BAJO LA FIGURA DE LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, EN FAVOR DE LA FEDERACIÓN,



PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”, EN LA LOCALIDAD MINERAL DEL MONTE, HGO. CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EL CROQUIS ADJUNTO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SE RESERVA EN PROPIEDAD EN CASO DE NO SER UTILIZADO PARA LOS FINES DEL LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR, EL BIEN INMUEBLE UBICADO AVENIDA JUÁREZ S/N, CÓDIGO POSTAL 42130, MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, SERA DEVUELTO AL MUNICIPIO.

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

LA PRESENTE DONACIÓN SE REALIZA CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO.

POR MAYORIA